REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 0 2 DIC 2022

Proceso Nº 2021-00254

Conforme a las solicitudes realizadas por el apoderado de la parte actora visible a folios 49 a 55 del cuaderno de medidas, el Despacho **Resuelve**:

1. Decretar el embargo y posterior secuestro de los Vehículos identificados con placas TRH-909, WLK332, WFL470 denunciados como de propiedad del demandado.

Por Secretaría oficiese de conformidad a la secretaria de Tránsito y Transporte y/o Movilidad que corresponda.

Se limita las medidas a las aquí ya decretadas.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PEREZ ORTIZ Juez (2)

